



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2005

RES. N° 98/2005

VISTO:

La actuación N° 20762/2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación que dio origen a dichas actuaciones la Dra. Sandra Verónica Guagnino, Fiscal ante la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas N°2, solicita la designación de la Srta. Valeria A. Sleiman en el cargo de Auxiliar, en reemplazo del agente Gonzalo Ruiz en la citada fiscalía.

Que tomó intervención el Departamento de Recursos Humanos que, mediante dictamen N° 342/2005, informó que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante en virtud de la renuncia del agente Ruiz.

Que la Srta. Sleiman se encuentra inscripta bajo el N° 2513, en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que la Comisión de Selección de Jueces y Juezas e Integrantes del Ministerio Público, emitió el dictamen N° 248/2005 en el que expresa que no existen objeciones para la designación interina como Auxiliar de la persona propuesta por la Sra. Fiscal.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31, y con arreglo a lo dispuesto en la Res. CM N° 34/2005.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Designar a la Srta. Valeria A. Sleiman (DNI 30.664.080) en el cargo de Auxiliar, con carácter interina de la Fiscalía ante la Cámara de Apelaciones en lo Contravencional y de Faltas N°2, hasta tanto se sustancie el concurso correspondiente para la cobertura de dicho cargo.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Art. 2º: Regístrese, notifíquese a la interesada, comuníquese a la Fiscalía General, al Departamento de Recursos Humanos, a la Dirección de Programación y Administración, y oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 968 /2005

[Signature]
Carla Cavaliere

[Signature]
Ricardo Félix Baldomar

[Signature]
Germán C. Garavano
(con voto)

[Signature]
María Magdalena Iraizoz
(según su voto)

[Signature]
Bettina Paula Castorino

[Signature]
Diego May Zubiría
(según voto)

[Signature]
L. Carlos Rosenfeld
(con voto)

[Signature]
Juan Sebastián De Stefano